

ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Acuerdo de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Almería, por el que se abre un periodo de información pública sobre el expediente de ocupación de vías pecuarias VP/00758/2023, en el término municipal de BÉDAR (Almería).

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Decreto 155/1998, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente de ocupación de la vía pecuaria VEREDA DEL BOLICHE, 04022005, en el término municipal de BÉDAR (Almería). Con una superficie total de ocupación de 632,44 m² por la actuación denominada “AMPLIACIÓN DE LÍNEA AÉREA EN BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A NAVE EN RAMBLA DE LAS NORIAS, DS BOLICHE”, promovido por: JOSE REYES ARTERO, con DNI 7571****.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes. El plazo de exposición e información pública será contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Servicios, apartado participación, accesible directamente a través de la siguiente dirección que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, así como en las dependencias administrativas sitas en c/ Canónigo Molina Alonso, 8 - 04004 ALMERÍA, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este Acuerdo, deberán presentarse en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en



FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	28/12/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm26CAKKD5H8G34MGC3BAF7F6K2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



cualquier registro de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DELEGADO TERRITORIAL,
Manuel de la Torre Francia

FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	28/12/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm26CAKKD5H8G34MGC3BAF7F6K2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tipo de registro:	Registro de salida
Número de registro:	2024132100000026
Fecha y hora de registro:	08-01-2024 10:59:15

ORIGEN

Oficina: O00029304 - Registro Delegación Territorial de Sostenibilidad, Med Amb. y Econ. Azul Almería

Unidad de tramitación: A01035415 - Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería

DESTINO

Oficina: O00018645 - Oficina Registro Palacio Provincial

Unidad de tramitación: L02000004 - Diputación Provincial de Almería

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Resumen: ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA OCUPACIÓN VIAS PECUARIAS EN EL T.,M. DE BÉDAR (ALMERIA)
EXP REF VP/00758/2023

Num. Expediente:

Expone: DEPARTAMENTO DE VIAS PECUARIAS. (SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)

Solicita: ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA OCUPACIÓN VIAS PECUARIAS TM BÉDAR (ALMERIA) E INSERCIÓN EN EL B.O.P

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre :	06 VP_00758_2023 OFICIO_PUBLICACION_BOP(F).pdf	Validez:	Copia original
Tamaño:	77542	HASH:	c6838c2ec5370aaa25019b21461bc92c56f4862af1ce4bece6e61d9a3ac61af9
Nombre :	05 VP_00758_2023 ACUERDO_INFORMACION_PUBLICA(F).pdf	Validez:	Copia original
Tamaño:	103330	HASH:	2f68aec7096bb9bc39f661b33b3495c71eb2341def13ad3984d1169685be819e
Nombre :	07 VP_00758_2023 INSERCIÓN_BOP_OCUPACIONES(F).pdf	Validez:	Copia original
Tamaño:	97766	HASH:	a3502d6294c7955aeddb8d785bcdada22bcce64461f56ee4e1c9c0e704fc759e
Nombre :	06 VP_00758_2023 OFICIO_PUBLICACION_BOP(F).pdf.csig	Validez:	Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH:	da393dc7444515dbfccb3af3a9e37adcd05380ee3697e6838d3a599712ca5ef9
Nombre :	05 VP_00758_2023 ACUERDO_INFORMACION_PUBLICA(F).pdf.csig	Validez:	Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH:	a25522c1ed8907db031c759236c0570831b7a83c5d7f5e6920add182531abf0b
Nombre :	07 VP_00758_2023 INSERCIÓN_BOP_OCUPACIONES(F).pdf.csig	Validez:	Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH:	1bdabca7516ccde2b85e798aecf66a8f901503d2558a82b03b1685b4fcc4ae30

No acompaña documentación física